**Español**

**Cuestionario sobre políticas inclusivas de la discapacidad**

1. Sírvanse proporcionar información sobre cómo su país está considerando los derechos de las personas con discapacidad en **sus políticas dirigidas a la implementación y el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible**, incluyendo:

* Las estrategias y los planes de acción nacionales existentes,
* La asignación del presupuesto para su ejecución,
* Los mecanismos o marcos existentes para vigilar su implementación,
* ¿Cómo estas estrategias y/o planes tienen en cuenta la situación de las mujeres y las niñas con discapacidad, así como los niños y las personas mayores con discapacidad?
* ¿Cómo se asegura la participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas en el desarrollo e implementación de tales estrategias y/o planes?

1. Sírvanse proporcionar información sobre el **marco legislativo y de políticas existente en su país en relación con la no discriminación**, incluyendo:

* Si la "discapacidad" se menciona específicamente como un motivo de discriminación prohibido,
* La existencia de cualquier mecanismo presupuestario para asegurar la realización de ajustes razonables por parte de entidades públicas,
* Si la denegación de ajustes razonables constituye discriminación,
* La existencia de las medidas de acción afirmativa para las personas con discapacidad,
* La existencia de recursos legales, administrativas o de otro tipo efectivos, disponibles para las personas que hayan sido objeto de discriminación por motivos de discapacidad, incluida la denegación de ajustes razonables,
* El establecimiento de agencias gubernamentales u otras instituciones similares para garantizar a las personas con discapacidad protección igual y efectiva contra la discriminación.

1. Sírvanse proporcionar información sobre el **marco legislativo y de políticas existente en su país sobre la accesibilidad para las personas con discapacidad** en relación con el entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, y otros servicios e instalaciones; incluyendo:

* La existencia de normas, directrices nacionales y regulaciones relativas a la accesibilidad y el diseño universal, incluido el acceso a tecnologías de la información y la comunicación,
* La existencia de planes de acción con plazos específicos para hacer las instalaciones y servicios públicos y privados accesibles para las personas con discapacidad,
* La existencia de requisitos de accesibilidad en la contratación pública,
* La existencia de cualquier mecanismo de asegurar el cumplimiento de las normas de accesibilidad,
* La formación de funcionarios del Estado y otros actores en materia de accesibilidad.

1. Sírvanse proporcionar información sobre el **marco legislativo y de políticas existente en su país en relación con los servicios de apoyo para las personas con discapacidad**, incluyendo:

* La diversidad y cobertura de los servicios disponibles (por ejemplo, servicios para la toma de decisiones con apoyo, la comunicación, la movilidad, el apoyo personal, los arreglos de vivienda, el acceso a servicios generales tales como la educación, el empleo, la justicia y la salud, y otros servicios a la comunidad),
* La disponibilidad de intérpretes de lengua de señas certificados,
* Los tipos de esquemas de prestación de servicios (por ejemplo, la provisión directa, las asociaciones público-privadas, las asociaciones con organizaciones comunitarias o no gubernamentales, la contratación externa, la privatización),
* Los mecanismos financieros para garantizar la asequibilidad de los servicios de apoyo para todas las personas con discapacidad,
* ¿Cómo los servicios permiten la elección directa y el control de los usuarios con discapacidad?

1. Sírvanse proporcionar **cualquier otra información relevante** (incluyendo información proveniente de encuestas, censos y datos administrativos -estadísticas, informes y estudios), **en relación con la implementación de políticas y planes de acción inclusivos de las personas con discapacidad existentes en su país**.